

# Förderprogramm der spanischen Botschaft für spanische Vereine im Ausland

## Programa de asociaciones



### Estimadas amigas, estimados amigos:

La Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania os transmite de parte de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social el Boletín Oficial del Estado del pasado 4 de abril en el que se ha publicado la **convocatoria** de ayuda del **Programa de Asociaciones** de la Orden ESS/1613/2012 de 19 de julio para el año en curso.

Para solicitar la subvención es necesario estar inscrito en el CACE (Censo de Asociaciones y Centros en el Exterior) con al menos dos años de antigüedad.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día **24 de abril** (inclusive).

Las instrucciones y los formularios de la convocatoria están disponibles en formato PDF rellenable en la Sede electrónica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el siguiente enlace: **Programa de asociaciones - Sede Electrónica ()**

Saludos cordiales

José Ramón Álvarez Orzáez